



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

19 de abril de 1982

Núm. 210-I 1

INFORME DE LA PONENCIA

Concesión de un crédito extraordinario por importe de 1.650.000.000 de pesetas, para subvencionar a empresas pesqueras por diferencias de precios de gas-oil utilizado por la flota pesquera.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Informe emitido por la Ponencia relativo al Proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe de pesetas 1.650.000.000, para subvencionar a empresas pesqueras por diferencias de precios de gas-oil utilizado por la flota pesquera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de abril de 1982.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de con-

cesión de un crédito extraordinario, por importe de 1.650.000.000 de pesetas, para subvencionar a empresas pesqueras por diferencias de precios de gas-oil utilizado por la flota pesquera, integrada por los Diputados señores De la Torre Prados, Muñoz Peirats, Egea Ibáñez, Colino Salamanca, Montserrat i Solé, Moreno Díaz y Elorriaga Zarandona, ha estudiado con todo detenimiento dicho proyecto, así como la enmienda presentada al mismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento eleva a la Comisión el siguiente

INFORME

Al Proyecto de Ley se ha presentado una enmienda del Grupo Socialista del Congreso. Con fecha 5 de febrero de este año tuvo su entrada en esta Cámara un escrito del Ministro de la Presidencia comunicando la oposición del Gobierno a la tramitación de la citada enmienda, por implicar, a su juicio, aumento de gasto y en base a los ar-

ticulos 134, 6, de la Constitución y 108, 3, del Reglamento provisional del Congreso de los Diputados.

El Ponente señor Padrón Delgado, en nombre del Grupo Socialista del Congreso, hace constar su disconformidad con el contenido del citado escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de marzo de 1982.—Francisco de la Torre Prados, Joaquín Muñoz Peirats, Enrique Egea Ibáñez, Juan Luis Colino Salamanca, Antonio Montserrat i Solé, Eduardo Moreno Díez y Jesús M. Elorriaga Zardona.

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1981